

ACTI A.G.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Directorio, teniendo en cuenta el contexto sanitario, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º de los Estatutos, cítase a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información A.G., la que se efectuará el día 30 de Abril de 2020, a las 8 A.M. en primera citación, y a las 9 A.M. en segunda citación, vía videoconferencia, a través de la plataforma CISCO WEBEX (detalles se enviarán por correo electrónico).

El objeto de la Asamblea General Ordinaria será:

- a) pronunciarse acerca de la Memoria y Balance del último ejercicio 2020;
- b) Elegir cinco Directores de la Asociación;
- c) Designar tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas;
- d) Tratar otros asuntos que interesen a los asociados;
- e) Designar tres personas para que firmen el acta de la Asamblea; y,
- f) Facultar al abogado para reducir a escritura pública el acta de esa sesión.

El Presidente.

